

**COMUNICADO INVITACIÓN PÚBLICA DIF-021-2021  
PRORROGA AL INFORME DE EVALUACIÓN**

**Objeto:** “*EL CONTRATISTA se obliga con LA UNIVERSIDAD a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para las catorce (14) plantas eléctricas diésel de emergencia existentes en la Universidad de Antioquia, incluidas sedes externas, las sedes regionales y seccionales y de aquellas plantas que adquiera la Universidad durante la vigencia del contrato. Incluye mano de obra, transporte, suministro y puesta en servicio de repuestos, conforme a las especificaciones técnicas y cantidades del Anexo N°1 y la propuesta técnicoeconómica presentada por EL CONTRATISTA.*”

El comité evaluador del proceso DIF-021-2021, informa que el proceso para realizar la evaluación, presentar informe y publicar será prorrogado hasta el 17 de septiembre de 2021, haciendo uso de lo indicado en el cronograma de los Términos de Referencia:

<b>Plazo para realizar la evaluación, presentar informe y publicar</b>	<b>Dentro de los (15) quince días hábiles siguientes al cierre de la invitación, prorrogables si la UdeA lo requiere.</b>
--	---

Se recomienda estar verificando el sitio web de la invitación, puesto que dentro del periodo prorrogado será publicado el informe de evaluación.

10 de septiembre de 2021

**COMITÉ EVALUADOR**  
**División de Infraestructura Física**